



Cartagena de Indias D. T. y C, Enero 15 de 2014.

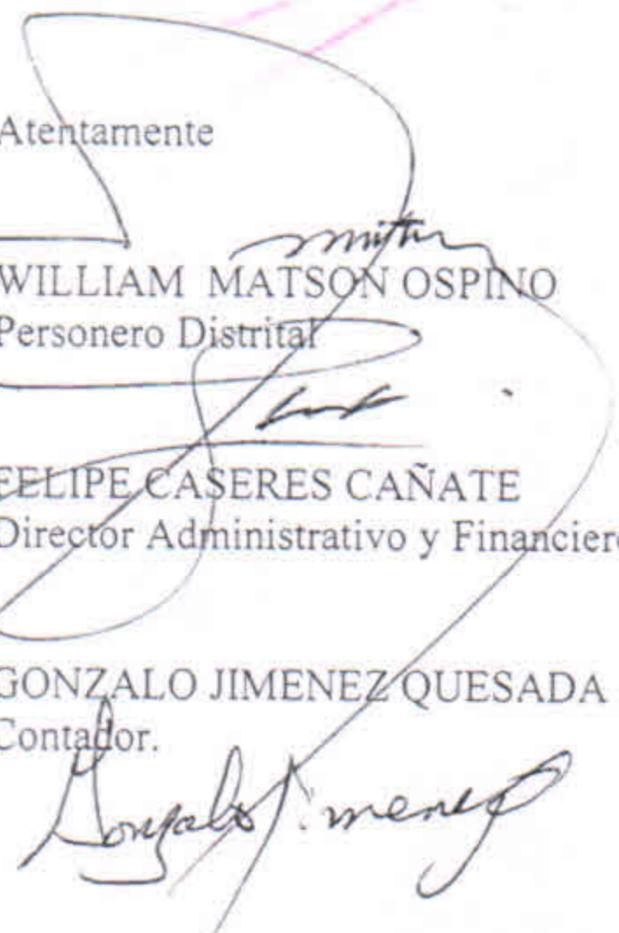
Señores  
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL DE CARTAGENA  
Atte.: Directora de Contabilidad  
Ciudad.

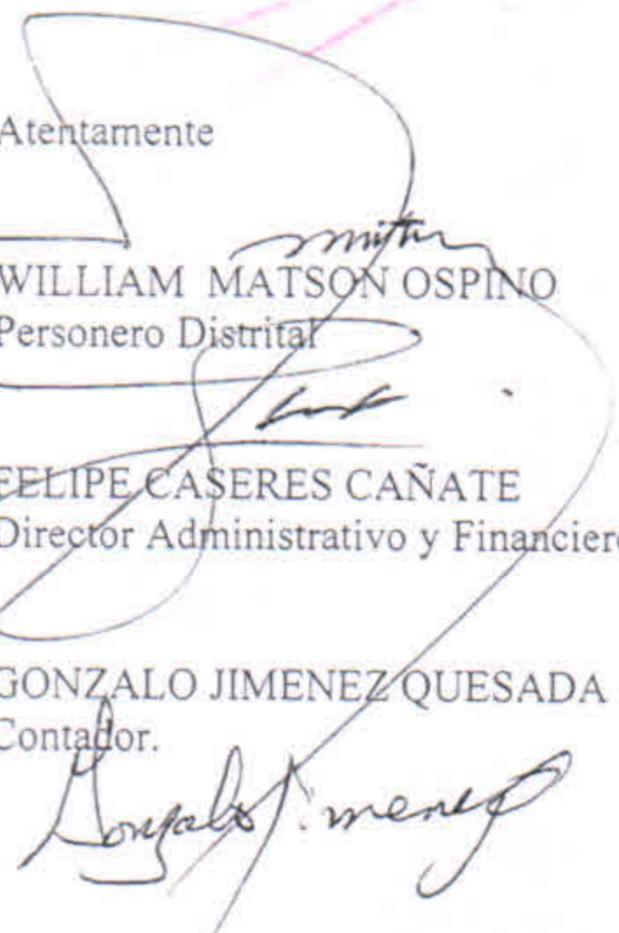
Cordial saludo

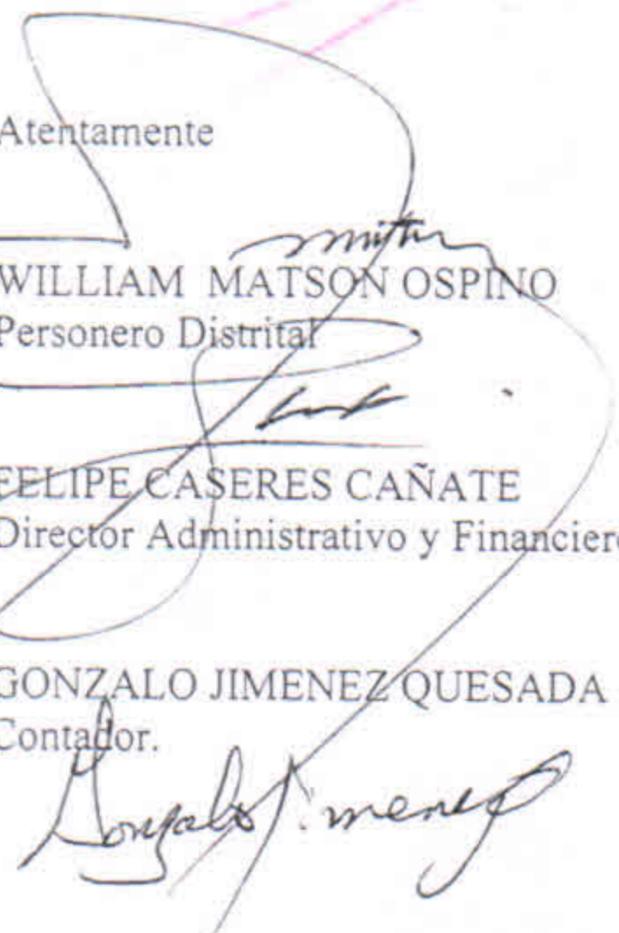
Adjunto a la presenta, le estoy enviando los siguientes documentos relacionados así:

1. Estados Financieros (Balance General, Estado de Actividad Financiera; Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambio del Patrimonio) a Diciembre 31 de 2013.
2. Notas a los Estados Financieros a corte de Diciembre 31 de 2013.
3. Archivo en Excel formato ALC-001 DE 2008, Movimientos débitos y créditos de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013.
4. La anterior información fue enviada en forma Magnética al correo de costumbre.

Atentamente

  
WILLIAM MATSON OSPINO  
Personero Distrital

  
FELIPE CASERES CAÑATE  
Director Administrativo y Financiero

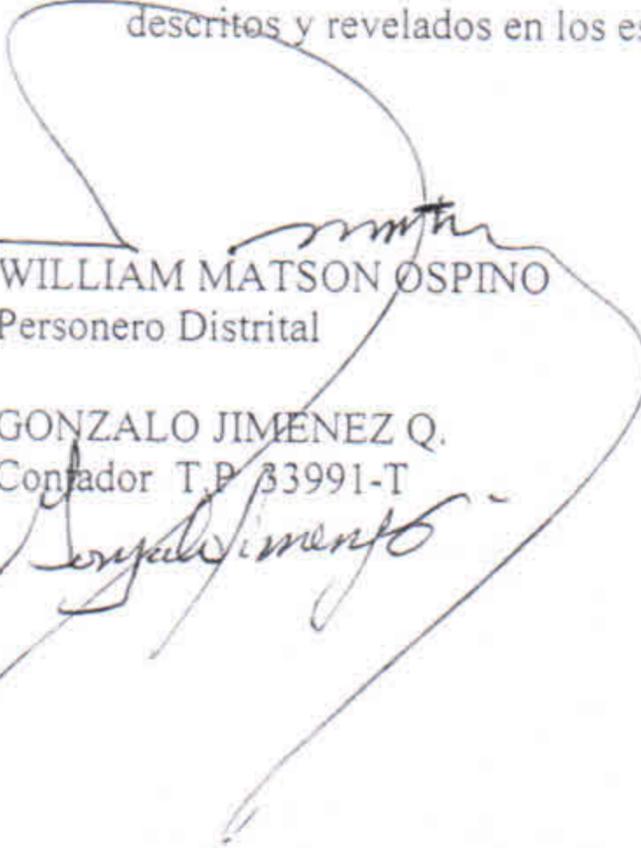
  
GONZALO JIMENEZ QUESADA  
Contador.

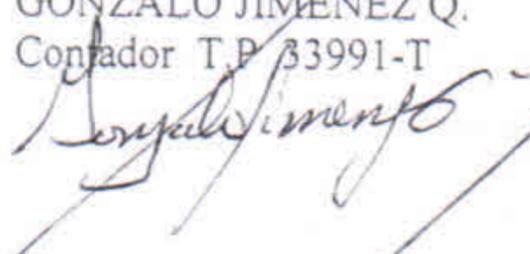


## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de la PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA, certificamos que los Estados Financieros de la Institución, al 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Personería y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Personería durante la vigencia de 2013 y 2012 han sido reconocido en los estado financieros
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probable sacrificio económico futuro (obligaciones), obtenidos o a cargo al 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por su valor apropiado de acuerdo con los principio de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
WILLIAM MATSON OSPINO  
Personero Distrital

GONZALO JIMENEZ Q.  
Contador T.P. 33991-T  


  
FELIPE CASERES CAÑATE  
Director Administrativo y Financiero



## PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

### BALANCE GENERAL A:

(Cifras en Miles de Pesos)

codigos	<u>ACTIVO</u>	<u>DIC. 31 DE</u> 2013	<u>DIC. 31 DE</u> 2012
	<u>CORRIENTE</u>		
11	Efectivo	139.679	128.446
1105	Caja	0	0
1110	Bancos y Corporaciones	139.679	128.446
12	Inversiones	1.704	1.229
1202	Certificados Emitidos	1.704	1.229
14	DEUDORES	0	0
1420	Anticipos y Avances	0	0
1470	Otros Deudores	0	0
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>141.383</b>	<b>129.675</b>
	<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
16	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	80.315	106.940
1665	Muebles Enseres y Equipos de Oficina	52.850	205.052
1670	Equipos de Comunicación y Computacion	27.465	395.070
1675	Equipos de Transporte, Traccion y Elev	3.290	3.290
1685	Depreciacion Acumulada	-3.290	-496.472
19	OTROS ACTIVOS	50.000	17.680
1960	Bienes de Arte y Cultura	1.680	1.680
1970	Intangibles	195.960	145.960
1975	Amortizacion Acumulada	-147.640	-129.960
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>271.698</b>	<b>254.295</b>
	<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
8315	Propiedades T. Depreciados	3.290	121.559
9120	Litigios Laborales	807.677	807.677

WILLIAM MATSON OSPINO  
Personero Distrital,

FELIPE CASERES CAÑATE  
Director Administrativo

GONZALO SIMENEZ QUESADA  
Contador  
MAT-33991-T



## PERSONERIA DISTRICTAL DE CARTAGENA

### BALANCE GENERAL A:

(Cifras en Miles de Pesos)

Codigo	PASIVO	DIC 31. DE 2013	DIC 31. DE 2012
	<u>CORRIENTE</u>		
24	Cuentas por Pagar	<u>115.300</u>	<u>29.224</u>
2401	Adq. Bienes y Servicios	13.517	-
2425	Acredores	93.603	19.975
2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	8.180	9.249
25	Obligaciones Laborales	<u>48.428</u>	<u>137.737</u>
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	48.428	137.737
26	Pasivos Estimados y Provisiones	-	<u>15.419</u>
	Dotacion de Trabajo	-	15.419
29	OTROS PASIVOS	<u>24.132</u>	<u>10.503</u>
2905	Recaudos a Favor de Terceros	24.132	10.503
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>187.860</b></u>	<u><b>192.883</b></u>
	<b>PATRIMONIO</b>		
31	Hacienda Publica	<u>83.838</u>	<u>61.412</u>
3105	Capital Fiscal	780.669	207.940
3110	Resultados del Ejercicio	58.304	572.729
3128	Depreciaciones y Amortizacion	-755.135	-719.257
	<b>TATAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>271.698</b></u>	<u><b>254.295</b></u>
	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
8915	Deudoras de Control	3.290	121.559
9905	Demandas	807.677	807.677

WILLIAM MATSON OSPINO  
Personero Distrital,

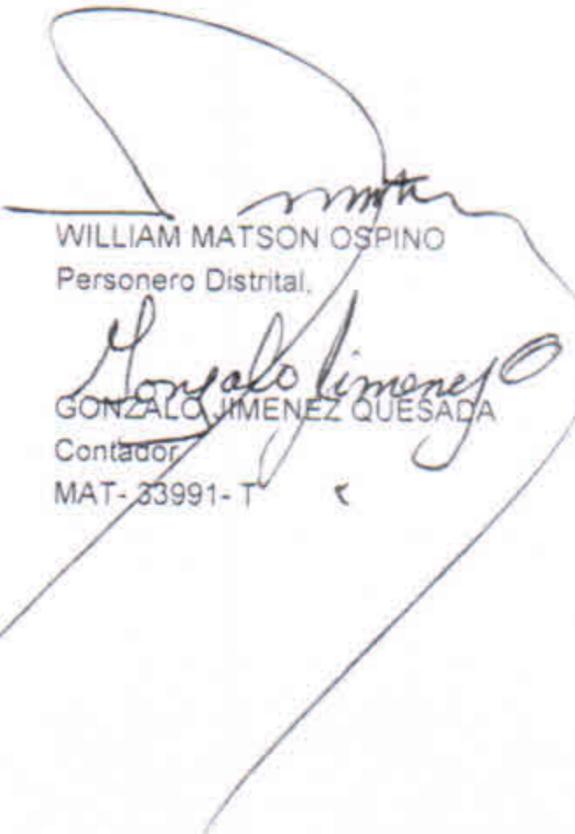
GONZALO JIMENEZ QUESADA  
Contador  
MAT-33991-T

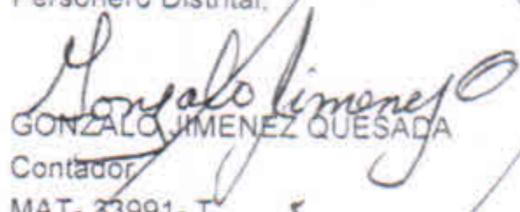
FELIPE CASERES CAÑATE  
Director Administrativo



**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 01 DE ENERO A:**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**

Codigos	CONCEPTOS	DIC. 31 DE 2.013	DIC. 31 DE 2.012
	<b>INGRESOS</b>		
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<u>4.983.107</u>	<u>4.982.123</u>
4428	Corriente del Gobierno Distrital	4.983.107	4.982.123
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
51	Gastos De Administracion	<u>4.928.886</u>	<u>4.402.651</u>
5101	Sueldos y Salarios	2.562.399	2.542.581
5102	Contribuciones Imputadas	0	8.162
5103	Contribuciones Efectivas	420.323	361.420
5104	Aportes sobre la Nomina	91.776	94.979
5111	Generales	1.854.388	1.395.509
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	0	0
	<b>Excedente (deficit) Operacional</b>	<u>54.221</u>	<u>579.472</u>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>		
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	9.851	
58	<b>OTROS GASTOS</b>	<u>5.768</u>	<u>6.743</u>
5805	Financieros	5.768	6.743
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<u><u>58.304</u></u>	<u><u>572.729</u></u>

  
 WILLIAM MATSON OSPINO  
 Personero Distrital.

  
 GONZALO JIMENEZ QUESADA  
 Contador  
 MAT- 33991- T

  
 FELIPE CASERES CAÑATE  
 Director Administrativo



## PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

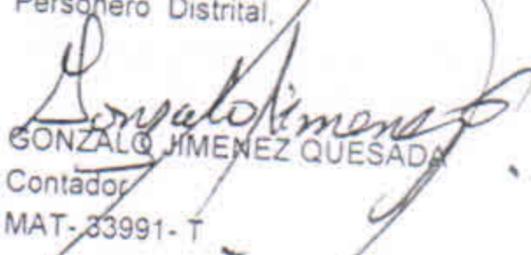
### ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DEL 1 DE ENERO A: (Cifras en Miles de Pesos)

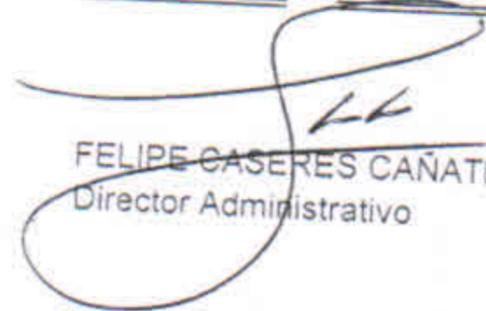
	DIC. 31 DE 2.013	DIC. 31 DE 2.012
SALDO DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO.	61.412	0
<u>VARIACION DEL PATRIMONIO DURANTE EL PERIODO</u>	22.426	61.412
SALDO DEL PATRIMONIO A DIC 31 DE 2012.	<u>83.838</u>	<u>61.412</u>

#### DETALLES DE LAS VARIACIONES

INCREMENTO PROVISIONES Y DEPRECIACION	35.878	719.257
INCREMENTO O (DISMINUCION) DE: RESULTADOS DEL EJERCICIO	58.304	572.729
TOTAL VARIACION	<u>22.426</u>	<u>-146.528</u>

  
WILLIAM MATSON OSPINO  
Personero Distrital.

  
GONZALO JIMENEZ QUESADA  
Contador  
MAT-33991-T

  
FELIPE CASERES CAÑATE  
Director Administrativo



# PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DIC. DE 2013 Y EL 31 DE DIC. DE 2.012.

## 1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

### 1.1 NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

La Personería Distrital hace parte del Ministerio Público, liderado por la Procuraduría General de la Nación e incluye a la Defensora del Pueblo, de acuerdo a la estructura del Estado establecida en la Constitución Política de Colombia.

El cometido constitucional del Ministerio Público es la guarda y promoción de los derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.

Las personerías Municipales o Distritales son consideradas como Órgano de control disciplinario y de salvaguarda de los derechos humanos, proteger los intereses del Estado, de la sociedad y de los particulares, velando por el cumplimiento de la constitución, las leyes las decisiones judiciales y actos administrativos en el ámbito municipal o distrital según se trate.

El representante legal de la Personería es el Personero y como tal ejerce funciones de:

Nominador de la planta de personal, ordenador del gasto, iniciativa en la creación, supresión y fusión de cargos, señalar las funciones especiales y los emolumentos con arreglo a los acuerdos correspondientes.

### 1.2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados Financieros, LA Personería Distrital de Cartagena esta aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública vigente en Colombia y su Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), que comprende un conjunto interrelacionados de conceptos, normas, procedimientos e instrumentos contables, que considerados con los demás elementos del sistema Nacional de la Contabilidad Pública, generan información para el Estado y los particulares.



### 1.3. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Los Estados Financieros de la Entidad son el resultado de un proceso de construcción de la información contable, bajo la observación de los principios y la aplicación de las normas técnicas contenida en el Régimen, lo que la constituyen en una información de alta calidad, por consiguiente el resultado de ella, Los Estados Financieros, son Confiables, Relevantes, Consistente y Comprensible, y por lo tanto no contiene saldos antiguos ni partidas por conciliar.

### A CONTINUACIÓN SEÑALAMOS LA SITUACIÓN PARTICULAR DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

#### NOTA 2. DISPONIBLE.

Esta cuenta representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas bancarias tanto corriente como de ahorro, disponibles para el desarrollo de la función Administrativa, esta cuenta esta discriminada así:

<u>CUENTAS</u>	<u>DIC. 31/13</u>	<u>DIC. 31/12</u>
Caja Menor	-	-
Davivienda Cta Cte	139.526	128.293
Davivienda Cta de Ahorro	153	153
<b>TOTALES</b>	<b>139.679</b>	<b>128.446</b>

#### NOTA 3. INVERSIONES.

La inversión de Administración de Liquidez de renta variable, corresponde a un depósito en el Fondo de Pensiones Protección para pagar cesantías retroactivas de personal vinculados con este tipo de contrato.

#### NOTA 4. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS.

Representa los bienes adquiridos por la Entidad, para el cumplimiento a cabalidad del objetivo de la Institución; su depreciación comprende el gasto o deterioro que sufren en el transcurrir del tiempo, estos activos fueron inventariados y valorizados a su valor de realización, aun que no están para la venta se procedió a contabilizarlos a estos precios ya que fue imposible identificar cada unidad con los registros contables toda vez que estas compras se registraban en grupos o algunos bienes se compraron en conjuntos, pero para efectos de su control en el modulo de inventarios fue necesario registrarlos en forma individual cada elemento de estos; estas propiedades comprenden las siguientes clasificaciones:



DESCRIPCION	DICIEMBRE 31 DE 2013			DICIEMBRE 31 DE 2012		
	VALOR REALIZACION	DEPRE-CIACION	VALOR NETO	COSTO	DEPRECIACION	NETO
Muebles y Enseres	52.850	-	52.850	205.052	203.522	1.530
Equipos de Comunicación	1.860		1.860	116.408	116.408	-
Equipos de Computo	25.605		25.605	278.662	173.252	105.410
Equipos de Transportes	3.290	3.290	-	3.290	3.290	-
<b>TOTALES</b>	<b>83.605</b>	<b>3.290</b>	<b>80.315</b>	<b>603.412</b>	<b>496.472</b>	<b>106.940</b>

### NOTA 5. OTROS ACTIVOS

Corresponde a las Obras de arte adquiridos, y el conjunto de bienes inmateriales, que se pueden controlar e identificar, como son los Software de los computadores, en cumplimiento al mandato de protección de los derechos de autor y están representados en:

DESCRIPCION	DIC 31/13	DIC. 31/12
Obras de Arte	1.680	1.680
Software	195.960	145.960
Amortizacion	-147.640	-129.960
<b>NETO OTROS ACTIVOS</b>	<b>50.000</b>	<b>17.680</b>

### NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar revelan las obligaciones contraídas al 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2.012 en cumplimiento de los objetivos propuestos, estos valores se detallan a continuación:

CONCEPTOS	DIC. 31/13	DIC. 31/12
Adq. de Bienes y Servicios	13.517	
Viaticos y Gastos de Viaje	2.580	
Aportes a Fondos de Pensiones	18.073	
Aportes a Seg Social en Salud	14.820	
Aportes al I: C: B: F, Sena Caja de Com	13.196	
Embargo Judicial	991	1.601
Honorarios	12.496	13.254
Servicios	18.700	5.120
Otros Acreedores	12.747	
Retencion en la Fuente	8.180	9.249
<b>TOTAL</b>	<b>115.300</b>	<b>29.224</b>

## NOTA 7. OBLIGACIONES LABORALES.

El valor de las obligaciones laborales corresponde a la Consolidación de las Prestaciones Sociales a que tienen derecho los funcionarios, de acuerdo con los valores reportados por la dependencia de recursos humanos de la institución, hay que revelar que solamente se causaron las prestaciones que de acuerdo al presupuesto tenían disponibilidad; Los valores individuales por estos conceptos se detallan así:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DIC, 31/13</u>	<u>DIC. 31/12</u>
Cesantias	28.064	120.267
Intereses S/Cesantias	20.364	17.470
<b>TOTALES</b>	<b>48.428</b>	<b>137.737</b>

## NOTA 8. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

Corresponde a las provisiones determinadas por el departamento de recursos humanos con el objetivo de cubrir la dotación de Uniforme a los Funcionarios con derecho a esta obligación en el periodo del 2012.

## NOTA 9. OTROS PASIVOS.

Representa el valor de los Impuestos recaudados y descontados a los Proveedores y prestadores de servicios, los cuales por disposición Distrital y Departamentales se tiene que aplicar, estos conceptos y valores a 31 de Diciembre de 2013 y Diciembre 31 de 2.012 son:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DIC 31/13</u>	<u>DIC 31/12</u>
Estampillas Años Dorados	9.932	3.720
Estampilla Pro Universidad de Cartagena	1.740	1.875
Sobretasa Deportiva	10.039	3.724
Estampillas Pro-Hospital	2.421	1.184
<b>TOTALES</b>	<b>24.132</b>	<b>10.503</b>

## NOTA 9 INGRESOS.

Representa las transferencias para gastos de funcionamiento, recibidas del Distrito de Cartagena de acuerdo al presupuesto aprobado para la vigencia de los respectivos años.

## NOTA 10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponden a los recursos utilizados por la entidad para la administración y el funcionamiento, buscando cumplir con su cometido estatal. En este se incluyen los gastos de personal, gastos generales y contribuciones; a continuación se detallan estos conceptos y valores:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>DIC 31/13</u>	<u>DIC. 31/12</u>
Sueldos y Salarios	2.562.399	2.542.581
Contribuciones Efectivas	420.323	361.420
Contribuciones Imputadas		8.162
Aportes Sobre la Nomina	91.776	94.979
Comisiones Honorarios y Servicios	1.269.351	800.715
Materiales y Servicios	240.021	159.389
Mantenimiento	40.712	41.641
Servicios Públicos	23.123	23.336
Arrendamiento	253.122	316.065
Viáticos y Gastos de Viaje	14.148	7.005
Seguros Generales	9.411	9.012
Promoción y Divulgación	4.500	38.346
Impuestos Gravámenes y Tasas	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>4.928.886</b>	<b>4.402.651</b>

## NOTA 11. CUENTAS DE ORDEN

Corresponden a los Activos totalmente depreciados de acuerdo a su vida útil probable, pero que aún se encuentran en condiciones de ser usados, y a demandas laborales instauradas por ex-funcionarios.